



MENDOZA, 23 ABR 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-F.A.D.: 2863/14 en el que consta el pedido de adscripción del alumno Germán Alberto ALOI a la cátedra "Introducción al Diseño", en las Carreras de Proyectos de Diseño.

CONSIDERANDO:

Que el alumno Germán Alberto ALOI cumple con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 9/09-C.D.

Que una vez realizado el coloquio que estipula la mencionada ordenanza, el informe de la Profesora Asociada es favorable.

La opinión de la Dirección de Carreras de Proyectos de Diseño y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción del alumno Germán Alberto ALOI (Registro N° 23.460 - D.N.I. N° 36.581.770), a la cátedra "Introducción al Diseño", en las Carreras de Proyectos de Diseño, durante el ciclo lectivo 2014.

ARTÍCULO 2º.- El alumno Germán Alberto ALOI deberá realizar su adscripción de acuerdo con lo prescripto por la ordenanza N° 9/09-C.D.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 185

F. A.
ecm.

Téc. Univ.
MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO